AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO BOBADILLA MATIAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.070.877 — CONTRATO No. 810_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población en proceso de reincorporación logre acceder al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa vigente a la materia y los métodos operativos vigentes.	Desde la Orientación Productiva, para el mes de abril se trabajó en la formulación y radicación de (5) proyectos productivos individuales, dando cumplimiento a la meta trazada por el GSE, por otro lado se trabajó en la proyección del indicador de presentación para los siguientes meses, esto con el fin de dar alcance oportuno a las metas trazadas para el (2023); importante resaltar que en respuesta a la solicitud de ajustes el Grupo de Sostenibilidad Económica, asintió para esta vigencia la radicación de (40) proyectos, de los cuales (38) pertenecen a (PRE) Proyectos de Reincorporación Económica y (2) de vivienda; por otro lado se radica un PPI de línea base (2022) y se avanzó en el ajuste de (4) para radicar en el mes de mayo. Para el mes de abril se dio alcance significativo a la gestión de las (AEBIE) Actas de Entrega de Bienes e Insumos pendientes de formalizar, así como también en la articulación con los profesionales facilitadores en la entrega de los proyectos desembolsados en el mes de abril. Frente a los seguimientos tanto de proyectos productivos individuales y colectivos se realizan las respectivas gestiones con el fin de cumplir con el indicador, para esto, se comparte la base de seguimientos en retraso a los profesionales facilitadores, para que realicen la aplicación del instrumento.
2. Realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente.	Se integró la comisión que desde nivel central (GSE), y PNUD, realizó la visita a los (4) proyectos productivos colectivos, y a los (14) PPI e iniciativas que desarrollan su actividad económica en el AETCR La Guajira, en Mesetas Meta, los cuales, serán sujetos de traslado de acuerdo a los compromisos establecidos entre el Gobierno Nacional y el CNR, en este orden se realiza el levantamiento por mi parte de la información de los colectivos COAGRANCC y COOMULDG, donde se consolida la información de los semovientes que para el caso del primero es de (293) entre hembras en ordeño, en proceso de sincronización para inseminación artificial, novillas, terneros, terneras y (4) toros; así mismo del mobiliario y de las necesidades que actualmente tiene el proyecto en el predio transitorio donde se encuentra, y las recomendaciones con el fin de que no se genere una emergencia sanitaria en los animales. Así mismo se realiza la misma actividad con el segundo colectivo, donde de manera clara se evidencia una adecuada organización, en lo administrativo, técnico, comercial y financiero; adicionalmente el inventario de activos productivos (semovientes) que en la actualidad suman (226) se encuentran en perfectas condiciones; pero tras la decisión del traslado se les recomienda a los lideres del proyecto concertar con el propietario del inmueble, la forma de cómo se cubrirá el valor de las mejoras que son significativas, y que sólo en la construcción del establo se invirtieron más de ($ 200.000.000) de pesos, sin contar con la líneas hidráulicas y el pago por la acometida al acueducto veredal, sumado a la división de potreros separados con un sistema eléctrico, adecuación con agregados del camino principal que comunica la finca con las praderas y el establo, y por ultimo el banco de forrajes mixto.
3. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	Frente a las alertas que se han generado desde el proyecto colectivo de COAGRANCC, desde el GT para el mes de abril se gestionó ante AGROSAVIA (5,5) toneladas de ensilaje, como apoyo a la suplementación alimenticia del inventario de (293) cabezas de ganado, en este orden desde la Orientación Productiva se acompaña la logística del cargue del material en la sede del centro de investigación, el día (21) de marzo y el seguimiento hasta el descargue en la finca destino.
4. Apoyar los procesos de asistencia técnica y acceso continuado a mercados conforme a la ruta de reincorporación social y económica establecida en la Resolución 4309 de 2019	Se realiza reunión virtual con la Coordinadora de ASOPROACOL Jesica Cruz y el equipo de trabajo del GT Meta y Orinoquía, con el fin de dar alcance a lo establecido en el procedimiento en la fase (5) para la implementación del PAATI, que consiste en la socialización y articulación entre las partes interesadas para dar comienzo a la asistencia técnica. Para el mes de abril, se consolidó la base de Proyectos Productivos Individuales que estarán en la presente vigencia en el proceso de AT, por parte del operador ASOPROACOL, y que para este año serán fortalecidas (85) unidades productivas ubicadas en el Grupo Territorial; además se articula con la entidad para que en territorio los profesionales facilitadores apoyen las visitas a los PPI. Por otro lado, desde la Orientación Productiva se solicita reunión de seguimiento a ASOPROACOL en relación a los proyectos que son objeto de AT desde 2022, que suman (122) participantes, esta tuvo lugar en las instalaciones del Grupo Territorial Meta, donde el Coordinador Diego Pardo, expone el avance y las demoras que se han presentado en la entrega de los fortalecimientos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE AUGSUTO BOBADILLA MATIAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.070.877 — CONTRATO No. 810_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes

5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio con el objetivo de crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Se realiza seguimiento a los (32) participantes que componen (30) proyectos productivos que fueron seleccionados en el convenio ECOPETROL – CREAME (2022), que integran participantes de Reincorporación, Reintegración y de Justicia y Paz, en relación a las entregas de las soluciones empresariales valoradas en ($5.000.000); los recursos estarán enfocados en apoyar la puesta en marcha de la idea de negocio y/o fortalecer a los emprendimientos en los siguientes aspectos: -Maquinaria y equipo, Materiales e insumos -Gestión del conocimiento -Transformación digital y diseño de estrategias digitales -Reempaque de productos -Diseño de nuevos productos o servicios U otros que, al momento de valorar la estrategia de negocio, se consideren relevantes para la puesta en marcha o fortalecimiento del emprendimiento. Así mismo para la presente vigencia (2023), se incorporaron a este mismo proceso a (60) participantes, de los cuales (34) pertenecen al proceso de reincorporación, (16) reintegración regular, y (10) de Justicia y Paz; estos son objeto de seguimiento por parte de los profesionales a cargo en la primera etapa del programa; la cual termina el (24) de abril del 2023, dando paso al PITCH, el cual será acompañado por el equipo de trabajo de la ARN, para su desarrollo.
6. Atender y apoyar de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores, relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación.	Se apoya a los profesionales en temas de ideación y validación para las personas en proceso de reincorporación que se acercan a la sede y requieren de este tipo de acompañamiento, así como también en las visitas a las unidades productivas que necesitan asesoría en temas empresariales; por otro lado he prestado soporte y acompañamiento en el proceso de formulación, de proyectos productivos individuales con el fin de que los participantes puedan acceder al beneficio único económico; así como también se brinda el acompañamiento y asesoría a los profesionales facilitadores frente a los requerimientos que les realizan las personas en proceso de reincorporación en temas de implementación y ejecución de los PPI.
7. Apoyar la atención de las personas en proceso de reincorporación, orientando sobre los requisitos para el acceso de apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo.	Para el mes de abril se realiza una reunión con (2) representantes del Técnico en Operación de Maquinaria Amarilla, y un enlace del CNR, la cual tuvo como fin sensibilizar a las personas en proceso de reincorporación a que tomen la mejor decisión en relación a las opciones que tienen para escoger la ESAL y a la formalización que se tiene que generar; además se brindó una serie de alternativas que amplíen el panorama y que les servirán de apoyo al momento de elegir las líneas productivas que pueden desarrollar en la misma.
8. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	Desde la Orientación Productiva, se consolida la información de proyectos productivos individuales desembolsados hasta abril del presente año, así como también la información de los Colectivos ubicados en el municipio de Mesetas, (COAGRANCC, LICAMP, GRAMPAZ Y COMULDG); y las iniciativas que se desarrollan en el AETCR La Guajira, por otro lado, se realiza la misma gestión con los colectivos e individuales del AETCR La Cooperativa en Vista Hermosa, de Uribe y San juan de Arama.
9. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	Se da respuesta a las solicitudes que se generaron desde el Grupo de Atención al Ciudadano sobre las PQRSD al GT, en relación a los Proyectos Productivos Individuales y colectivos.
10.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se realizan los acercamientos con las Alcaldías de Acacias, Puerto Gaitán y Puerto López, con el fin de realizar seguimiento al proceso de apoyo a los (36) proyectos productivos.



JORGE AUGSUTO BOBADILLA MATIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gomez Rubiano

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO - JENNY CAROLINA MORENO REYES

Fecha VoBo: 30-04-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co